

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Burjassot

**2024/06255 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación de la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de oficial/a primera, personal laboral fijo, por proceso de estabilización. Código de convocatoria: 2024/1806N.**

#### ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2024/1806N relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad cinco plazas de Oficial u Oficiala primera, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación oficial primera, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos.

Considerando que las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso de estabilización del empleo temporal, han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de noviembre y 15-12-2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 237 y 249 de fechas 13 y 29-12-2022, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local por Decreto de Alcaldía núm. 2024003723 de fecha 06-05-2024 se ha resuelto:

Aprobar las siguientes relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficial u Oficiala primera, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación oficial primera, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos:

Relación provisional aspirantes admitidos:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	ALMODOVAR	GALLARDO	FRANCISCO	656X
2	DOMINGUEZ	CUELLAR	JORGE	065H
3	FERNANDEZ	AGREDANO	JORGE JUAN	757C
4	GABARRI	MENESES	IVAN EMILIO	134V
5	GOMEZ	CABALLERO	ROBERTO	805M
6	LEON	ESCUDERO	EDUARDO JOSE	084R
7	PARDO	BENLLOCH	JORGE JUAN	816B
8	RUEDA	GORDILLO	DAVID	881G
9	SALVADOR	DIAZ	DIEGO	484Z
10	TORRES	SALVACHUA	OLEGARIO	976L



Relación provisional aspirantes excluidos:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	MUÑOZ	QUEVEDO	DIEGO	212M	No aporta la titulación exigida en las bases

Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, tablón de edictos y portal de transparencia.

Disponer de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, al objeto de formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, cuando la causa de exclusión sea subsanable.

En el caso de no presentarse alegaciones las listas provisionales se entenderán elevadas automáticamente a definitivas.

Burjassot, a 7 de mayo de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

